



PASO 5: CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

Ha llegado el momento de constituir y poner en marcha la empresa. Los trámites asociados a este gran paso, dependiendo de la forma jurídica elegida, pueden ser complejos y largos, por lo que debemos armarnos de paciencia y buen humor. Existen organizaciones o empresas de servicios especializadas (notarías, gestorías, etc.) que pueden servirnos de gran ayuda para agilizar los trámites.

En este sentido, tanto el Gobierno de España como los diferentes gobiernos autonómicos o las Cámaras de Comercio han desarrollado distintos instrumentos para guiar al emprendedor/a en la realización de todos los trámites burocráticos relacionados con la constitución y puesta en marcha de la empresa. Entre estas herramientas se deben destacar:

- ✓ **El portal de la Administración General del Estado.**_ destinado a la relación del ciudadano con la administración pública: la web 060 (www.060.es)
- ✓ **El Programa de Ventanilla Única Empresarial.**_ que ofrece servicios presenciales y online de asesoramiento empresarial y servicios integrados de tramitación:
 - Asesoramiento Online (<http://www.ventanillaempresarial.org/>)
 - Centro presencial de tramitación y de asesoramiento integral al emprendedor/a de Extremadura, Castilla La Mancha y Andalucía:

Tabla 4. Centro presencial de tramitación y de asesoramiento integral al emprendedor/a de Extremadura, Castilla La Mancha y Andalucía.

Provincia	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail
Andalucía				
Sevilla	Plaza de la Contratación, 7 41004 – Sevilla	95 450 25 30	95 456 18 57	sevilla@ventanillaempresarial.org
Extremadura				
Mérida	C/ Santa Eulalia, 64 06800 - Mérida (Badajoz)	902 102 947	924 38 70 32	merida@ventanillaempresarial.org
Plasencia	Edif. del Servicio Extremeño Público de Empleo - 2ª planta C/ Trujillo, 19 10600 Plasencia (Cáceres)	902 105 215	927 41 05 99	plasencia@ventanillaempresarial.org
Cáceres	Avd. de Portugal, 9 (Edificio la Torre) 10001 Cáceres	902 103 442	927 213 846	caceres@ventanillaempresarial.org
Castilla La Mancha				
Toledo	C/ Dinamarca, 4 (Edificio del Vivero de Empresas de la Cámara de Toledo) 45005 – Toledo	925 28 30 70	925 25 62 01	toledo@ventanillaempresarial.org



Provincia	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail
Ciudad Real	C/ Lanza, 2 13004 - Ciudad Real	926 27 17 68	926 22 70 11	ciudadreal@ventanillaempresarial.org
Albacete	C/ Tesifonte Gallego, 22 02002 - Albacete	967 55 07 90	967 51 14 74	albacete@ventanillaempresarial.org
Cuenca	C/ Calderón de la Barca, 12, 16001 - Cuenca	969 24 17 10	969 22 73 91	cuenca@ventanillaempresarial.org
Guadalajara	C/ Mayor, 28 19001 - Guadalajara	949 23 44 91	949 22 64 53	guadalajara@ventanillaempresarial.org

- ✓ **Cámaras de comercio**, ofrecen servicios relacionados con la creación de empresas como por ejemplo el Vivero de Empresas o la Antena Universitaria.

Tabla 5. Cámaras de comercio de Extremadura, Castilla La Mancha y Andalucía.

Provincia	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail	Web
Andalucía					
Almería	Avda. Cabo de Gata, 29 4007	950 18 17 00	950 18 17 01 / 02		www.camaradealmeria.es
Huelva	C/ Sor Ángela de la Cruz, 1 21003	959 24 59 00 / 54 01 26	959 24 56 99	registro@camarahuelva.com	www.camarahuelva.com
Andujar	C/ Doctor Montoro, 1-1º D 23740	953 50 04 00 / 50 08 90	953 50 18 51	cciandujar@camaraandujar.com	www.camaraandujar.com
Jaén	C/ Hurtado, 29 23001	953 24 79 50	953 24 07 38	secgeneral@camarajaen.com	www.camarajaen.org
Ayamonte	Muelle de Portugal, 35 21400	959 32 00 50	959 32 00 50	info@ayamontecamaramara.com	www.ayamontecamara.com
Jerez de la Frontera	C/ Fermín Aranda, s/nº 11407	956 03 02 01 / 34 87 40	956 03 02 00	camara@camarajerez.com	www.camarajerez.com
Campo de Gibraltar Algeciras	Paseo de Cornisa, s/n 11204	956 64 69 00	956 64 69 15	info@camaracg.com	www.camaracampodegibraltar.com
Linares	C/ Sagunto, 1 23700	953 60 60 63	953 69 55 11	camara@camaralinares.es	www.camaralinares.es
Sevilla	C/ Santo Tomás, 13 41004	954 50 13 03	954 21 86 45	camarasandalucia@camarasandalucia.org	www.camarasandalucia.org
Motril	C/ Catalanes, 4, bajo 18600	958 82 11 60	958 60 91 36	ccimotril@camaras.org	www.camaras.org/motril
Cádiz	C/ Antonio López, 4 11004	956 01 00 00	956 25 07 10	secretariogeneral@camaracadiz.com	www.camaracadiz.com
Malaga	C/ Cortina del Muelle, 23 29015	952 21 16 73 / 75 - 952 21 37 85 / 86	952 22 98 94	registro@camaramalaga.com	www.camaramalaga.com



Provincia	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail	Web
Córdoba	C/ Pérez de Castro, 1 14003	957 29 61 99	957 20 21 06	info@camaracordoba.com	www.camaracordoba.com
Sevilla	Pza. de la Contratación, 8 41004	902 93 23 20	954 22 56 19	ccinsevilla@camaradesevilla.com	www.camaradesevilla.com
Granada	C/ Luis Amador, 26 18014	902 40 04 72	958 53 62 92	info@camaragrana da.org	www.camaragrana da.org
Extremadura					
Badajoz	Avda. de Europa, 4 6004	924 23 46 00	924 24 38 53	camara@camarabadajoz.es	www.camarabadajoz.es
Cáceres	Pza del Doctor Durán, 2 10003	927 62 71 08	927 62 71 09	correo@camaracaceres.es	www.camaracaceres.es
Castilla La Mancha					
Albacete	C/ Tesifonte Gallego, 22 2002	967 59 00 93	967 23 53 45	info@camaradealb acete.org	www.camaraalbacete.org
Ciudad Real	C/ Lanza, 2 13004	926 27 44 44	926 25 38 13	info@camaracr.org	www.camaracr.org
Consejo de Cámaras de Castilla-La Mancha Toledo	C/ Dinamarca, 4. 3ª Planta 45005	925 28 55 34	925 28 55 35	crccastillalamancha@camaras.org	www.camaras.org
Cuenca	C/ Calderón de la Barca, 26 16001	969 22 23 51 / 22 22 30	969 22 89 23	correo@camaracuenca.org	www.camaracuenca.org
Guadalajara	C/ Mayor, 28 19001	949 24 70 32	949 24 72 45		www.camaraguadalajara.org
Toledo	Pza. de San Vicente, 3 45001	925 28 01 11	925 28 00 04	camaratoledo@camaratoledo.com	www.camaratoledo.es

- ✓ **Antenas Camerales.** ofrecen los servicios empresariales que prestan las Cámaras de Comercio a emprendedores/as y pequeños empresarios alejados de las grandes ciudades.

A modo de referencia e introducción a todo el proceso administrativo a realizar, presentamos a continuación un resumen de los trámites generales a realizar para la constitución y puesta en marcha de la empresa según el Portal PYME de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. Los trámites a realizar vienen determinados por la forma jurídica elegida, la tabla presentada a continuación sólo incluye los trámites generales, sin embargo algunas formas jurídicas tienen otros requerimientos no incluidos en esta tabla. Cabe destacar, además, que estos trámites se rigen por normativas que pueden verse sujetas a modificaciones, por ello han de verificarse siempre con la administración de referencia y la legislación en vigor.

PUESTA EN MARCHA DE NEGOCIOS VERDES EN EL MEDIO RURAL
GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EMPRESA





Tabla 6. Trámites generales para la constitución y puesta en marcha de una empresa.

Trámite	Organismo	Descripción	Empresario Individual	Colectividades sin personalidad jurídica	Sociedades Mercantiles	Sociedades Mercantiles especiales
	Registro Mercantil Central	Documento acreditativo de que no existe ninguna sociedad con el mismo nombre	✓		✓	✓
	Notario	Los socios fundadores firman la Escritura de Constitución y aprueban los estatutos, adquiriendo la empresa personalidad jurídica propia.		✓	✓	✓
	Hacienda	Pago del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados , impuesto que nace por la constitución de la sociedad.		✓	✓	✓
TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN	Registro Mercantil	Una vez constituida la sociedad se debe inscribir en el Registro Mercantil para que la sociedad adquiera personalidad jurídica propia.	<i>Opcional</i>		✓	✓
	Hacienda	Solicitud del NIF/CIF		✓	✓	✓
	Seguridad Social	Los trabajadores individuales y profesionales que no constituyen una sociedad, deben darse de alta y cotizar en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos .	✓			
TRÁMITES LABORALES	Seguridad Social	Inscripción de la empresa en la Seguridad Social.	<i>En caso de</i>	✓	✓	✓



Trámite	Organismo	Descripción	Empresario Individual	Colectividades sin personalidad jurídica	Sociedades Mercantiles	Sociedades Mercantiles especiales
		a través de este trámite obtendrá el número de patronal, necesario para la contratación de personal.	contratar trabajadores			
	Seguridad Social	Afiliación de los trabajadores a la Seguridad Social: Se hace una vez en la vida laboral de cada trabajador.	En caso de contratar trabajadores	✓	✓	✓
	Ministerio de Trabajo	Comunicación de apertura del Centro de Trabajo	✓	✓	✓	✓
TRÁMITES FISCALES	Hacienda	Alta en el Impuesto de Actividades Económicas	✓	✓	✓	✓
	Hacienda	Declaración Censal	✓	✓	✓	✓
	Ayuntamiento	Licencia Municipal de Obras: Permiso necesario para realizar cualquier tipo de obras en locales, edificios, naves,...	✓	✓	✓	✓
TRÁMITES MUNICIPALES	Ayuntamiento	Licencia Municipal de Apertura: esta licencia certifica que el local cumple una serie de condiciones	✓	✓	✓	✓
	Ayuntamiento	Alta en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles	✓	✓	✓	✓
ADQUISICIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Inspección de Trabajo y Seguridad Social	Adquisición y sellado del Libro de visitas	✓	✓	✓	✓
	Inspección de Trabajo y Seguridad Social	Obtención del calendario laboral	✓	✓	✓	✓

